

Rivas pide a la Comunidad una Oficina de Empleo

Empresarios, sindicatos y Ayuntamiento reivindican a la Comunidad una Oficina de Empleo para Rivas, que ya cuenta con 83.00 habitantes.

30 de septiembre de 2015

[volver](#) [imprimir](#) [escuchar](#) [compartir](#) [A⁻](#) [A⁺](#)



El Pacto Local de Rivas ha acordado, en la mañana del 30 de septiembre, elevar una petición a la Comunidad de Madrid para que dote al municipio con una Oficina de Empleo. La localidad del sureste de la región, que tiene una población de 83.000 personas, lleva tiempo reivindicado un servicio público que otras localidades con la mitad de habitantes y muy próximas tienen desde hace años.

"Todos los agentes económicos del municipio coincidimos en solicitar a la Comunidad de Madrid que atienda una demanda justa y razonable", ha indicado el alcalde ripense, Pedro del Cura, a la salida del foro en el que han participado organizaciones empresariales, sindicatos y representantes de las fuerzas políticas representadas en el Pleno.

En esta iniciativa se ha tenido en cuenta la enorme saturación y la falta de recursos de una oficina que atiende a 23.000 personas usuarias procedentes de los barrios madrileños de Moratalaz y Vicálvaro y de Rivas.

El 20 de octubre, en la reunión que está concertada con el director general de Empleo de la Comunidad, Américo Puente, representantes del Ayuntamiento de Rivas van a trasladarle esta reivindicación entre los asuntos que se abordarán y que interesan a ambas administraciones.

SERVICIO PÚBLICO IMPRESCINDIBLE

Las oficinas de empleo son un recurso imprescindible para las personas sin trabajo y para quienes necesitan mejorar sus condiciones trabajo. En ellas se realizan tareas de intermediación y se gestionan las ofertas de empleo, además de los programas de formación y orientación laboral. En estos momentos hay 5.162 ripenses sin empleo.

Pedro del Cura ha recordado que Rivas es un municipio que, pese a estar entre las ciudades más pobladas de la región (con más habitantes que varias capitales de provincia), todavía no cuenta con una Oficina de Hacienda, ni de la Seguridad Social. Tampoco dispone de hospital ni de un centro de especialidades médicas.

"Vamos a seguir reivindicando ante las administraciones competentes un trato igual para nuestros vecinos y vecinas que no se explican por qué nos faltan infraestructuras tan necesarias", apunta el regidor de Rivas.

El Pacto Local de Rivas Vaciamadrid se creó en 2010 como un órgano de concertación social y económica. Está presidido por el alcalde y en él están representadas organizaciones empresariales locales como Asempymer y Unerco; sindicatos como Comisiones Obreras o UGT; y los portavoces de los grupos políticos municipales. Este órgano consultivo es uno de los que ha apoyado en los últimos meses con más interés el proceso de desarrollo económico del Eje de la A-3.